MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

RESOLUCIÓN FR N° 104

MAT.: DECLARA DESIERTO CONCURSO PÚBLICO QUE INDICA.

TEMUCO, 25 de mayo de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con la finalidad de proveer el cargo de Auxiliar, Grado XIX, de la Fiscalía Local de Victoria, se efectuó el respectivo llamado a concurso público, el cual se concretó, mediante publicación en el Diario Austral de Temuco de fecha 30 de abril del presente año.

2° Que, de acuerdo a lo informado por la Comisión de Selección, no existen postulantes que estén en condiciones de asumir dicho cargo.

3° Lo dispuesto en los artículos 27, 32 y 70 de la Ley N° 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, la Resolución FN N° 1673 de fecha 31 de julio de 2007, sobre delegación de facultades en los Fiscales Regionales, y la Resolución FR N° 90, de fecha 28 de abril de 2023, que aprueba bases para el llamado a concurso público ya referido.

RESUELVO:

DECLÁRESE, desierto el llamado a concurso público para proveer el cargo de Auxiliar, Grado XIX, de la Fiscalía Local de Victoria.

COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA
REGION DE LA ARAUCANIA
ROBERTO GARRIDO BEDWELL
FISCAL REGIONAL
FISCALIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA

ROBERTO GARRIDO BEDWELL
FISCAL REGIONAL
FISCALÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

FR/DER/UJA/URH
Distribución:
- Archivo Fiscalía Regional
- Archivo Unidad RR.HH.